



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

NOTICIAS DE INTERÉS

01/12 - Lunes, 2 de Enero de 2012

(Pinche en los enlaces para acceder)

LA MONCLOA

Referencia del Consejo de Ministros. (AMPLIAR INFORMACIÓN)

(Fuente: www.lamoncloa.gob.es)

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Nueva regulación del servicio del hogar familiar. A partir del 1 de enero de 2012, ¿Qué cambia?. (AMPLIAR INFORMACIÓN)

El Gobierno destina 1.382 millones de euros a la revalorización del conjunto de las pensiones en 2012 Real Decreto de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para 2012. **(AMPLIAR INFORMACIÓN)**.

(Fuente: www.mtin.es)

SEGURIDAD SOCIAL

Boletín de Noticias RED 2011/13. 28/12/2011. (VER DOCUMENTO)

(Fuente: www.seg-social.es)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (INSHT)

Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos de trabajo. Una nueva edición del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de una Guía que proporciona criterios y recomendaciones que pueden facilitar a los empresarios y a los responsables de prevención la interpretación y aplicación del RD 1215/1997 de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, actualizando los criterios en lo relativo a los equipos de trabajo móviles y de elevación de cargas y que hace una adaptación a las disposiciones para los trabajos temporales en altura con escaleras, andamios y técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas. **(VER DOCUMENTO)**

(Fuente: www.insht.es)

AEAT

Retenciones IRPF 2012. Disponible el programa de ayuda para el cálculo de las retenciones del trabajo personal para el ejercicio 2012 (versión 1.00). Además, como novedad para 2012, está disponible un nuevo servicio on line para el cálculo de retenciones que no requerirá descarga del programa en el equipo del usuario. **(AMPLIAR INFORMACIÓN)**

Solicitud de días en los que no se pondrán notificaciones en Dirección Electrónica Habilitada. La Orden EHA/3552/2011, de 19 de diciembre, regula los términos en los que los obligados tributarios pueden ejercitar la posibilidad de señalar días en los que la Agencia Tributaria no podrá poner notificaciones a su disposición en la dirección electrónica habilitada. El señalamiento de los días en los que la Agencia Tributaria no pondrá a disposición de los obligados tributarios notificaciones en la dirección electrónica habilitada no tendrá efectos hasta el 1 de enero de 2012. **(AMPLIAR INFORMACIÓN)**

(Fuente: www.aeat.es)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Indicadores adelantados del Índice de Precios de Consumo (IPC-IA) y del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA-IA). Diciembre 2011. El indicador adelantado del IPC sitúa su variación anual en el 2,4% en el mes de diciembre. [Información detallada](#). La tasa anual del indicador adelantado del IPCA es del 2,3%. [Información detallada](#). **(AMPLIAR INFORMACIÓN)**

(Fuente: www.ine.es)

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www graduadosocialciudadreal.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS /
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

Medidas urgentes de orden económico y social. (AMPLIAR LA INFORMACIÓN)

Indicadores económicos  Cuadro resumen de indicadores (al 30/12/2011). (VER DOCUMENTO)

(Fuente: www.meh.es)

SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO ESTATAL (SEPEE)

"Por cuestiones de mantenimiento en los sistemas informáticos que dan soporte a este portal, se producirá un corte de la conexión el próximo sábado, día 31 de diciembre. Asimismo los servicios de Prestaciones permanecerán interrumpidos los días 1 y 2 de enero de 2012. Disculpa las posibles molestias. Trabajamos para ti"

(Fuente: www.sepe.es)

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA (SEPECAM)

Ofertas de empleo en Castilla-La Mancha a día de hoy en difusión: 46. Listado de ofertas para CLM 

(Fuente: www.sepecam.iccm.es)

FOROS PROFESIONALES PARA LOS GRADUADOS SOCIALES

(Espacios para dudas y/o debates de carácter profesional)

Consultas jurídicas **(AMPLIAR INFORMACIÓN)** / Sentencia de la semana **(VER DOCUMENTO)**


(Fuente: www.graduadosocial.org)

Foro del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España:

http://www.graduadosocial.org/index.php?option=com_kunena&Itemid=105&func=showcat&catid=4

Foro del Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real:

<http://www.graduadosocialciudadreal.com/foro/index.php?a=forum&f=2>

 FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL	La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti	 GS FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
<i>Garantía</i>	NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	<i>Rigor</i>
902 555 133	www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es	info@gsformacion.es

PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA PINCHAR AQUÍ

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (www.graduadosocial.com)

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

La información contenida en este mensaje de correo electrónico y sus archivos asociados son confidenciales y pueden revestir el carácter de reservados. Está dirigida exclusivamente a la persona destinataria. El acceso o cualquier uso por parte de cualquier otra persona, no están autorizados y pueden ser ilegales. Si usted no es la persona destinataria, le rogamos que proceda a borrarlo y no hacer ningún uso de él ni transmitirlo a terceros. No se autoriza la utilización con fines comerciales o para su incorporación a ficheros automatizados de las direcciones del emisor o del destinatario. Si lo considera oportuno puede avisar al remitente que el mensaje ha llegado a un destino no deseado. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o esté libre de error, por ello, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

Su dirección de correo electrónico fue facilitada por usted al inscribirse en alguno de nuestros servicios, habiendo dado su consentimiento para su uso con la finalidad de prestarle el servicio o para enviarle información, publicidad y ofertas relativas a nuestros servicios, o bien proviene de una fuente accesible al público, formando parte de un fichero debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Se le informa que puede revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose a su responsable: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL, con C.I.F. Q1300280C y domicilio en: Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL (ESPAÑA), teléfono y fax 926 20 08 20, e-mail ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com.

Le informamos igualmente, que de acuerdo a la LSSI 34/2002 del 11 de Julio de 2002 (Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico) si usted no desea seguir recibiendo "NOTICIAS DE INTERÉS", puede enviar un mail a las direcciones antes señaladas con el siguiente texto en el cuerpo del mensaje: BAJA NOTICIAS DE INTERÉS.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www.graduadosocialciudadreal.com